

Regeneración

English Section, Page 4

ESCRITO POR TRABAJADORES Y PARA LOS TRABAJADORES

Semanal Revolucionario

No. 158.
Sábado, 27 de Septiembre de 1913.
Saturday, September 27, 1913.

EN MEXICO.
Por un año...\$5.00 moneda mexicana
Por 6 meses...\$2.50 moneda mexicana

EDITOR: Anselmo L. Figueroa,
503 N. Figueroa St.
Los Angeles, California

Entered as Second-Class matter Sept. 12, 1910, at Los Angeles, Cal.

EN LOS ESTADOS UNIDOS.
Por un año...\$2.00 oro
Por seis meses...\$1.10 oro
Por tres meses...\$0.60 oro

1 CTS. ORO.
10 Cts. Moneda Mexicana.

Una Falange de Libertarios Presos en Texas

Libertarios cumpliendo su misión en su lucha por la libertad económica del proletariado mexicano, fueron arrestados en Texas, después de una lucha de casi cuarenta días de detalles a excepción de lo que los mercenarios correspondientes de la Prensa Asociada han transmitido a los periódicos capitalistas de esta ciudad.

Nuestros compañeros se encuentran en estos momentos en la cárcel del condado de Carrizo Springs, Texas, acusados de un sin número de crímenes, entre ellos, asesinato, filibusterismo, violación de leyes de neutralidad, conspiración, etc.

El salvajismo de Texas, al saber que nuestros compañeros eran luchadores por la libertad económica, se propinó a lyncharlos, y hasta estos momentos, no es difícil que deje de llevar a cabo su amenaza.

Urge, por lo mismo, que nuestros compañeros de Texas estén listos y al primer momento ocurran en auxilio de los nuestros. Estamos en época revolucionaria; vivimos en momentos en que tenemos que sostener nuestros principios por la fuerza, ó renunciar; caminamos por un sendero en que sólo nos haremos respetar haciendo un terrible escarmiento en nuestros enemigos las autoridades, los clérigos y los burgueses.

La prostituida bandera de las barras y las estrellas ha cobijado a los salvajes soldados de amarillo y á los esbirros texanos para ahogar un precioso movimiento libertario que debía arrojar de Coahuila á los constitucionalistas. Contra esos soldados de amarillo, contra esos esbirros texanos y contra el maldito trapo americano debemos luchar. Enas barcaras se oponen en nuestra marcha para conquistar nuestra emancipación en México y esas barcaras hay que destruir. Rómpanse las hostilidades en Texas, pues, que no tenemos que perder en nuestra lucha sino la esclavitud al servicio del bandido burgués yankee y mucho que ganar, todo lo que necesitamos, todo lo que sea de nuestro gusto.

A continuación damos algunos extractos de lo que la corrompida prensa yankee de Los Angeles ha impreso con motivo de los acontecimientos de Carrizo Springs.

"Los Angeles Herald" en su edición del 15 de Septiembre, dice lo siguiente: "El Secretario de Guerra Garrison envió hoy una comunicación al General Bliss, comandante de la División de Texas del ejército, pidiéndole un informe de la posición de sus tropas y advirtiéndole que vigile la frontera muy estrechamente."

A continuación, dice lo que sigue: "Después de los despachos que llegaron á esta ciudad de Carrizo Springs, Tex., diciendo que 'filibusteros' mexicanos reclutados en Los Angeles, habían sido capturados, Dudley Robinson, asistente del fiscal de los Estados Unidos, principió hoy una investigación que puede conducir al encuentro de Antonio de F. Araujo, quien escapó de esta ciudad en la época de la 'revuelta' Magón que resultó en el envío de los Magón á la prisión federal de McNeil Island."

"Reportes que llegan al 'Evening Herald' indican que Araujo fué el director de las fuerzas insurrectas en Texas y que muchos de sus reclutas fueron obtenidos aquí."

"La 'revuelta' se sabe que ha sido efectuada en interés de los Magón y sus partidarios, quienes han guardado su movimiento vivo, aún después de estar encarcelados."

Dudley Robinson dijo hoy: "Los 'magonistas' aquí han guardado su movimiento vivo por miedo de su órgano revolucionario REGENERACION, cuyo lugar de publicación se ha estado cambiando de lugar en lugar."

"Magón está en la penitenciaría sirviendo una sentencia de 23 meses, junto con los otros que fueron enviados allí. Como fué sentenciado en Julio del año pasado, y aún con el crédito de buena conducta, no puede salir de la prisión antes de Enero próximo."

"El 'Tribune', dice: 'Una banda de contrabandistas que trataba de cruzar la frontera fué capturada después de un reñido combate con las tropas militares de los E. U. Estos contrabandistas ó filibusteros portaban consigo una bandera extraña.' (La Bandera Roja de Tierra y Libertad)."

"Los Angeles Times" del 15 de Septiembre, dice lo siguiente: "Antiguos vecinos y combatientes fronterizos de Carrizo Springs se reporta que se están organizando quietamente para lynchlar á la banda de Mexicanos en la cárcel de ese lugar, tan pronto como sean entregados por las autoridades militares á los oficiales del estado de Texas. Se teme que esto, conducirá á represalias en México, y precipitará una crisis en los asuntos mexicanos. El sentimiento contra los mexicanos, quienes están acusados de asesinar al Diputado Sheriff Ortiz, es intenso."

El mismo periódico, en otro telegrama de Carrizo Springs que está lleno de inexactitudes, dice lo siguiente: "Las autoridades militares de Eagle Pass, Texas, en control de la frontera, han obtenido el primer clavo de un extenso movimiento para proclamar una nueva revolución en favor de los 'socialistas' Flores Magón que tienen sus cuarteles generales en Los Angeles."

"Unas cuantas horas después de su llegada á Carrizo Springs, los rumores de salvajes de una muchedumbre fueron tan insistentes que el Coronel Sibley (americano) en Eagle Pass, fué obligado á enviar tropas adicionales para cuidar á los prisioneros."

"La cuestión de jurisdicción se ha levantado y aunque el Subteniente Allen, cuyas tropas capturaron á los 'filibusteros', quería tomar á los prisioneros á Eagle Pass y entregarlos á sus oficiales superiores, las autoridades civiles del Condado de Dimmit objetaron y declararon que el estado de Texas acusaba á los hombres de 'asesinato.'"

"El oficial de caballería consintió subsecuentemente á la prisión de los hombres en la cárcel del condado hasta que la cuestión de jurisdicción se arreglara."

"Al saber que los prisioneros eran 'socialistas', los vecinos viejos hicieron amenazas abiertas que los hombres iban á ser sacados de la cárcel y lynchados tan pronto como las tropas dejaran la ciudad. Si se decidiera juzgar á los hombres en la corte del condado, el Coronel Sibley respondió que el retiraría al día siguiente á sus soldados después de entregarlos oficialmente á las autoridades civiles."

"Uno de los prisioneros, quien dió su nombre como Juan Sánchez, antiguo residente de Los Angeles, dijo que el partido había sido reclutado en respuesta á un Manifiesto expedido por Flores Magón y que ellos esperaban ser recibidos en el lado mexicano por una gran compañía de simpatizadores 'socialistas', después de lo cual se haría un atentado para arrojar de Coahuila á los constitucionalistas (el partido capitalista de Carranza.) Una cantidad de caballos estaba ya lista por sus amigos de México, quienes los esperaban en un punto cerca del Vado del Alamito."

"Planes habían sido completados para principiar esta revolución mientras que el pueblo mexicano celebrara el día de su independencia, 16 de Septiembre, cuando se esperaba que un gran número de hombres se unieran á los insurrectos."

"Todo conocimiento de la muerte del Diputado Sheriff Ortiz fué negado por los prisioneros."

"Telegramas del Departamento de Justicia se recibieron en Eagle Pass á las primeras horas de la noche, ordenando al Coronel Sibley entregar á los 'filibusteros' á las autoridades civiles del Condado de Dimmit. Se mantuvo por el Departamento de Justicia que el estado de Texas tenía un derecho de primacía respecto á los prisioneros, aunque el cargo federal de insurrección armada quedará permanente pendiente el resultado del jurado."

"El Coronel Sibley ordenó inmediatamente que se retiraran todas las tropas de Carrizo Springs, excepto el Subteniente Allen, quien quedará como testigo. La corte del condado está ahora en sesión y probablemente juzgará á los insurrectos á menos que algunas tecnicidades lo eviten."

Hasta donde llegan nuestras informaciones, los nombres de los compañeros prisioneros, son los siguientes: J. M. Rangel, Leandro R. Rosas, Domingo R. Rosas, Luis Mendoza, Luis González, Miguel P. Martínez, L. R. Ortiz, Jesús González, Pedro Perales, Bernardino Alzate, A. J. Serrato, Abraham Cisneros y Eugenio Alzate.

Siguiremos informando á nuestros lectores de éste caso.

NUESTRO MANIFIESTO. Para cuando se formalice, exclaman los que tienen el delirio del fracaso ó para cuando sea una cosa segura, hará esto ó aquello. Y se quejan tan frescos haciendo el papel de críticos de los que luchan, esperando que los trabajos por alcanzar la libertad se formalicen, de tal manera que ya no tengan ellos otra cosa que hacer que abrir la boca para saborearla. Praxedis G. Guerrero.

Nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 está circulando ahora en el territorio de Tepic.

Debido á la buena propaganda del compañero Hilario Robles de San Francisco, California, las principales ciudades de Tepic en la costa occidental de México, han sido inundadas con nuestro manifiesto.

Hoy hacemos una nueva emisión de ejemplares á dicho territorio.

CIRCULAR

Phoenix, Arizona, Agosto 23 de 1913.
A TODOS LOS REVOLUCIONARIOS.

Nosotros, los infrascriptos comité nombrado en una junta regular de la Local 272 I. W. W.

Redimos á nuestra prensa que dedique más espacio y consideración á la lucha por la libertad en que nuestros compañeros mexicanos están empeñados más allá de la frontera; y que hagan un esfuerzo para levantar el ánimo y revivir el interés de los trabajadores en este sentido. Estando cerca del teatro de los acontecimientos, y por consiguiente observándonos muy de cerca tal como se van desarrollando, estamos en mejor posición que ningún otro grupo ó local de los Industriales W. W. quizá, para juzgar los méritos de esa lucha de vida ó muerte entre los peones y sus opresores y creemos justificadamente que debemos esperar de aquellos que no han estado al corriente de los hechos, una gran dosis de atención hacia la opinión unánime de los miembros de esta local.

Estamos firmemente convencidos que la revolución en México, especialmente en la parte del Sur y Central es abiertamente social. Revolución inteligentemente dirigida por una minoría de conscientes y apoyada por toda la clase perteneciente á los peones, cuya principal característica es un odio innato á toda autoridad.

Los oportunistas políticos han temido cielo y tierra en sus desesperados esfuerzos para detener la inoportuna ola de la revolución económica, echándola hacia atrás: el político. Y aunque sus esfuerzos han sido coronados con algún éxito en los Estados del Norte, á lo largo de la frontera, los hechos demuestran que el peón mexicano no tiene fe en ningún ejército político, que sólo ingresa á los ejércitos de los Maderos, Orozcos y Carranzas, para obtener rifles y municiones, que más tarde en la primera oportunidad que se le presenta, deserta y va engrosar las filas de los liberales y zapatistas cuyo inspirado grito de guerra es "Tierra y Libertad." (Land and Liberty).

En los Estados de Durango, Morelos y Guerrero las gentes están viviendo en comunidades libres, cultivando la tierra y levantando cosechas en común para su alimentación así como de su ejército, mientras el núcleo de la sociedad futura es implantado hasta en el último rincón de la República, por agitadores y educadores de todas partes del mundo.

Recordamos lo siguiente de "Libra Nuova" de Patterson, M. J.: "Algún día los revolucionarios de todas partes del mundo se avergonzarán de haber prestado tan poca atención al movimiento que se ha mantenido en pie por los últimos tres años en México."

"Mientras columnas y columnas se han llenado por huelgas insignificantes en que han tomado parte un mero grupo de trabajadores, y sólo por un mequino aumento de salario, el movimiento expropiatorio de los peones mexicanos que tiene por objeto la completa eliminación de los privilegios y el sistema de salario, recibe solo una casual y pasajera alusión."

"El movimiento que hoy se efectúa en México debe recibir, no sólo la atención que merece, sino que debe ser imitado y aún sobrepujado si es posible."

EL COMITE.
Nick Mortensen—Frank Lesser—S. Linsey—R. A. Cochrane, Sec.

NOTA.— DE LA R.—
Por nuestra parte, y a la vez publicada en la anterior carta "A Todos Los Revolucionarios" por la Local de los "Trabajadores Industriales del Mundo" de Phoenix, Ariz., el artículo de los términos en que está escrita, no podemos menos que consignar el más afectuoso cariño para sus autores. Siempre hemos dicho que los buenos revolucionarios apoyarían la cruzada lucha que el grito de "Tierra y Libertad" se desarrolla en aquel rincón del continente de América que se llama México. La verdad, tarde ó temprano se abre paso, REGENERACION envía su más cariñoso saludo para tan dignos camaradas, y para los colegas que le han dado publicidad. Los buenos siempre se distinguen. ¡Viva la Revolución Social! ¡Viva Tierra y Libertad!

Los Escepticos y el Origen DE LA REVOLUCION EN MEXICO.

En números anteriores ya hemos explicado algo acerca de quienes han sido (y aún son) la causa de los enemigos más crueles de la causa de la Revolución mexicana: que está encarnada en los sufrimientos de 15 millones de esclavos: la clase productora de la riqueza social de aquel infeliz país. Nos referimos á los ESCEPTICOS. Muchos de ellos, alegando ser revolucionarios, ya sea que de mala fe ó por ignorancia, desde hace tres años han venido haciendo uso del ESCEPTICISMO, preteriendo ser unos grandes filósofos; sus predicas entre las masas trabajadoras

han sido las más perjudiciales para el desarrollo verdadero de la revolución mundial tantas veces soñada por los esclavos de la tierra. Los ESCEPTICOS, que en el periódico, que en lo privado ó en los salones donde se reúnen los obreros á discutir los asuntos sociales, y á quienes tanto ha llamado su atención la presente Revolución que por tres años se sostiene en México contra la tiranía del gobierno, la labor de los escritores de tales "revolucionarios" solamente se han concretado á deterrar de sus innatas huelas la baba venenosa del desprestigio para la Revolución Mexicana, que es sabia y sublimemente de literatura y demuestran estar poseídos del asunto en cuestión, no encuentran solución ninguna, y sólo uno de ellos, un ingeniero del grupo de los científicos, dá á conocer la única posible y esa es la adoptada por Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Zapata y demás revolucionarios que "despujan á los hacendados sin darles más precio que humillarlos y de-gollarlos si no aptandao."

Es decir, el escritor científico, reconoce como única solución posible del problema de tierras: la expropiación. Sin profesar ideas libertarias, está de acuerdo con lo expuesto en nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 en la parte referente á la cuestión agraria. Y en verdad, estudiando uno por uno los distintos factores que se deben tomar en consideración para la resolución del problema, no puede llegarse á otro resultado.

Si la expropiación, que es la llave de la paz, y al mismo tiempo, la llave que pondrá fin á esa terrible guerra que ha hecho correr á caudales la sangre del proletariado mexicano durante los últimos treinta y cuatro meses.

Expropiación ó guerra es lo que deben escoger los representantes de la República. La expropiación no es un despojo que efectúa el trabajador armado de los bienes del hacendado. La expropiación es un acto de reparación: es la aplicación de la justicia, porque los bienes que el hacendado dice poseer, son propiedad de todos los hombres que los producen. Y la tierra, como fuente de riqueza natural, pertenece á toda la comunidad. El hacendado es el que esclavizando á la peonada con ayuda del gobierno y la superstitición del clero, ha usurpado sus derechos y despojádola de sus bienes ganados con sus fuerzas en los campos del trabajo. El gobierno es el que despojando al proletariado rural, regaló por mano de Porfirio Díaz, una extensión territorial del tamaño de Francia, á veintidós de sus amigos personales ó políticos, un crimen que jamás podrá lavar el viento diáctero.

Ya lo hemos dicho otras veces: la expropiación es la única salvación del proletariado mexicano, como del resto de la clase trabajadora mundial. El reparto de tierras, ese proyecto que los maderistas, los vasquistas y hoy los constitucionalistas y el gobierno de Huerta han venido sucesivamente espositando como medio de embaucar al proletariado en rebeldía, no es de realización, y precisamente, las mismas razones que los compañeros hoy presos en McNeil Island, otros varios compañeros y el que escribe estas líneas, hemos aducido en defensa de nuestra posición á ese respecto en diferentes ediciones de REGENERACION, son las que usa hoy el escritor científico de la capital en su demostración de que aunque la revuelta de Carranza lo exija y el gobierno de Huerta lo ofrezca, la repartición de tierras es imposible.

La abolición de la ley—su desprecio—es la tarea de los revolucionarios conscientes que expropián las grandes haciendas de Durango, Michoacán y el sur de la República. Estos compañeros no escuchan las voces de los partidos políticos, porque saben son los engañadores con promesas alagadoras; saben que sus antepasados y otros proletarios no han sido más que la carne de cañón que se ha prestado á servir de trinchera á los vivos que sólo aspiran á mandar y perpetuar la esclavitud: sa-

centes de los argumentos escolares, para decir que es "juicioso y de derecho" libertar á los banqueros ladrones. ¿Qué crimen han cometido los Magón? Han amenazado la seguridad de las inversiones de los banqueros. ¿Qué podría hacer el presidente de una república burguesa? Seguramente que no se espantara que hiciera otra cosa que libertar á los banqueros y colocar una cerradura doble en las puertas de la prisión de Magón? ¿Qué otra cosa podía hacer? ¿Qué poder tiene para obrar de otra manera?

Las cuestiones de la evidencia perjurada, del empleo de todas las fuerzas secretas del gobierno burócrata, del hecho innegable que estos hombres no fueron juzgados y condenados por las acusaciones presentadas: en su contra, las cuales sólo sirvieron como pretextos para su arresto, jurado y prisión—estas materias no entrarán en la consideración de su aplicación por su libertad. Ellos fueron arrestados, juzgados, condenados, apisonados, y consistentemente se les ha negado su libertad, porque han dado buenos golpes en las cadenas que apisonan á los trabajadores, porque son REVOLUCIONARIOS y no reformadores.

ALAN BRACKINREED.

MAGON DEBE CUMPLIR SU SENTENCIA.

Refiriéndose á los camaradas ahora presos en McNeil Island, el Presidente Wilson ha escrito: "Estoy convencido que no sería juicioso ó de derecho otorgar su libertad."

Lo anterior lleva su propia historia. Los labios de bello movimiento, pero la voz que habla es la voz de un sacerdote escondido en el interior de un ídolo. El presidente en este mensaje, meramente se muestra como un empleado escribiendo de las fuerzas económicas que lo han colocado donde está, hacer sus voluntades, guardar sus intereses y guardarlos bien. Sería una reflexión sobre nuestra propia inteligencia decir que estamos disgustados por esta decisión. No nos sorprendemos más que el "no encuentre juicioso ni de derecho" libertar á Magón y sus compañeros, de lo que nos sorprendemos cuando el discurso muchas y muy excelentes razones, expuestas en los días convin-

centos de los argumentos escolares, para decir que es "juicioso y de derecho" libertar á los banqueros ladrones. ¿Qué crimen han cometido los Magón? Han amenazado la seguridad de las inversiones de los banqueros. ¿Qué podría hacer el presidente de una república burguesa? Seguramente que no se espantara que hiciera otra cosa que libertar á los banqueros y colocar una cerradura doble en las puertas de la prisión de Magón? ¿Qué otra cosa podía hacer? ¿Qué poder tiene para obrar de otra manera?

Las cuestiones de la evidencia perjurada, del empleo de todas las fuerzas secretas del gobierno burócrata, del hecho innegable que estos hombres no fueron juzgados y condenados por las acusaciones presentadas: en su contra, las cuales sólo sirvieron como pretextos para su arresto, jurado y prisión—estas materias no entrarán en la consideración de su aplicación por su libertad. Ellos fueron arrestados, juzgados, condenados, apisonados, y consistentemente se les ha negado su libertad, porque han dado buenos golpes en las cadenas que apisonan á los trabajadores, porque son REVOLUCIONARIOS y no reformadores.

ALAN BRACKINREED.

Donde Esta el Derecho?

En dónde está el derecho para que los burgueses exploten al proletariado y lo traten como bestia? ¿Acaso son ellos los más, ó es que tienen de su parte la fuerza física que es la que vence en los campos de batalla y la que dá el triunfo á la idea?

No; ellos no tienen ni la una ni la otra. Lo que los hace triunfar es la inconsciencia de nosotros, el poco cuidado que pone el proletariado para remediar el mal.

Si nosotros somos los más, ¿por qué ir con la súplica del esclavo?

Expropiacion O Guerra

Dejado de atender la cuestión internacionalista y la marcha triunfal de la Revolución, los mejores escritores, entre los "científicos" los reformistas y los mismos terratenientes, se han lanzado á llenar contenedores de cuartillas que aparecen en la prensa burguesa de la capital como discusiones del problema de tierras, y aunque muchos de ellos hacen derroche de literatura y demuestran estar poseídos del asunto en cuestión, no encuentran solución ninguna, y sólo uno de ellos, un ingeniero del grupo de los científicos, dá á conocer la única posible y esa es la adoptada por Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Zapata y demás revolucionarios que "despujan á los hacendados sin darles más precio que humillarlos y de-gollarlos si no aptandao."

Es decir, el escritor científico, reconoce como única solución posible del problema de tierras: la expropiación. Sin profesar ideas libertarias, está de acuerdo con lo expuesto en nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 en la parte referente á la cuestión agraria. Y en verdad, estudiando uno por uno los distintos factores que se deben tomar en consideración para la resolución del problema, no puede llegarse á otro resultado.

Si la expropiación, que es la llave de la paz, y al mismo tiempo, la llave que pondrá fin á esa terrible guerra que ha hecho correr á caudales la sangre del proletariado mexicano durante los últimos treinta y cuatro meses.

Expropiación ó guerra es lo que deben escoger los representantes de la República. La expropiación no es un despojo que efectúa el trabajador armado de los bienes del hacendado. La expropiación es un acto de reparación: es la aplicación de la justicia, porque los bienes que el hacendado dice poseer, son propiedad de todos los hombres que los producen. Y la tierra, como fuente de riqueza natural, pertenece á toda la comunidad. El hacendado es el que esclavizando á la peonada con ayuda del gobierno y la superstitición del clero, ha usurpado sus derechos y despojádola de sus bienes ganados con sus fuerzas en los campos del trabajo. El gobierno es el que despojando al proletariado rural, regaló por mano de Porfirio Díaz, una extensión territorial del tamaño de Francia, á veintidós de sus amigos personales ó políticos, un crimen que jamás podrá lavar el viento diáctero.

Ya lo hemos dicho otras veces: la expropiación es la única salvación del proletariado mexicano, como del resto de la clase trabajadora mundial. El reparto de tierras, ese proyecto que los maderistas, los vasquistas y hoy los constitucionalistas y el gobierno de Huerta han venido sucesivamente espositando como medio de embaucar al proletariado en rebeldía, no es de realización, y precisamente, las mismas razones que los compañeros hoy presos en McNeil Island, otros varios compañeros y el que escribe estas líneas, hemos aducido en defensa de nuestra posición á ese respecto en diferentes ediciones de REGENERACION, son las que usa hoy el escritor científico de la capital en su demostración de que aunque la revuelta de Carranza lo exija y el gobierno de Huerta lo ofrezca, la repartición de tierras es imposible.

La abolición de la ley—su desprecio—es la tarea de los revolucionarios conscientes que expropián las grandes haciendas de Durango, Michoacán y el sur de la República. Estos compañeros no escuchan las voces de los partidos políticos, porque saben son los engañadores con promesas alagadoras; saben que sus antepasados y otros proletarios no han sido más que la carne de cañón que se ha prestado á servir de trinchera á los vivos que sólo aspiran á mandar y perpetuar la esclavitud: sa-

centes de los argumentos escolares, para decir que es "juicioso y de derecho" libertar á los banqueros ladrones. ¿Qué crimen han cometido los Magón? Han amenazado la seguridad de las inversiones de los banqueros. ¿Qué podría hacer el presidente de una república burguesa? Seguramente que no se espantara que hiciera otra cosa que libertar á los banqueros y colocar una cerradura doble en las puertas de la prisión de Magón? ¿Qué otra cosa podía hacer? ¿Qué poder tiene para obrar de otra manera?

Las cuestiones de la evidencia perjurada, del empleo de todas las fuerzas secretas del gobierno burócrata, del hecho innegable que estos hombres no fueron juzgados y condenados por las acusaciones presentadas: en su contra, las cuales sólo sirvieron como pretextos para su arresto, jurado y prisión—estas materias no entrarán en la consideración de su aplicación por su libertad. Ellos fueron arrestados, juzgados, condenados, apisonados, y consistentemente se les ha negado su libertad, porque han dado buenos golpes en las cadenas que apisonan á los trabajadores, porque son REVOLUCIONARIOS y no reformadores.

ALAN BRACKINREED.

El Movimiento Liberal en Sonora

A pesar de estar dominado el estado de Sonora por los llamados constitucionales, los grupos libereles que operan bajo la Bandera Roja no desmayan en su campaña por Tierra y Libertad.

Noticias que nos trae un propio del campo de los acontecimientos y quienes vino á habilitarse de parque á los Estados Unidos por estar este elemento muy escaso entre nuestros camaradas de Sonora, nos hacen saber que el día 4 de Julio último salió de Cananea, Son., un grupo de diecisiete compañeros que representa el camarado José María Ramirez, con rumbo al Río Yaqui, y que para esta fecha hayan salido del mismo lugar otros dos grupos que se estaban alistando.

El compañero que vino como correo, agrega que el entusiasmo por la lucha de Tierra y Libertad es indescribible y que los constitucionales, cuando bulían de los liberales en sus papeles impresos en Cananea, Hermosillo y otras ciudades, sólo los tratan como partidas de bandidos, por lo cual la opinión pública los ha visto con desprecio. Sin embargo, en los pueblos chicos que han tomado, no han demostrado la pobreza y á las clases trabajadoras que luchan por la emancipación de todos pues han puesto en práctica las ideas expuestas en el Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911.

Terminó el enviado diciendo que no hay que desmayar, que la lucha va á durar largo tiempo, porque los constitucionales están obrando en Sonora de la misma manera que obraron en el pasado los Izabal, los Corral y los Torres, y las masas del proletariado están abriendo los ojos con la acción que con la palabra y con la acción están haciendo los compañeros liberales en todo el territorio del estado, aunque regalen en pequeños guerrillas.

JOSE GARCIA DELGADO.

MANIFIESTO

SOLIDARIDAD. PROLETARIOS!

Compañeros: El más grande de los deberes del trabajador moderno, nos obliga á hacernos el presente llamamiento, en la seguridad de que sabréis cumplir con el deber que os impone, vuestra condición de obreros explotados.

Apoyo solidario pedimos de vosotros, para sacar triunfante la causa de la justicia que todo proletario debiera defender.

Hoy resharemos aunque someramente, los hechos y las causas, por cuyas consecuencias se hallan en la cárcel los honrados compañeros, que no han hecho sino, cumplir con los deberes más sagrados que tiene todo hombre: defender su pan, proteger su vida.

Escarmentados y ataleados se defendieron bravamente, rodando por el suelo los que, orgullosos y soberbios los agredían, sabiendo que con ellos compraría las leyes.

Veamos, pues, los hechos: A Evaristo Vázquez, al pretender cobrar sus jornales devengados, á los burgueses Pedro Mari y Julio Aguirreavirria; se le negaron, amenazándole además con sus revólvers, sino se retiraba; y como quiera que este compañero se obstinase en cobrar aquella cuenta, se le hicieron dos disparos, y seguramente le habrían dado muerte, si él en uso de su propia defensa; no hubiera contestado, á la agresión con la agresión, disparando su escopeta á aquellos miserables que querían darle muerte y la cual ellos recibieran.

Al regresar de San Pedro de Tacum, y cuando les faltaban dos kilómetros para llegar á San Germán

Expropiacion O Guerra

Dejado de atender la cuestión internacionalista y la marcha triunfal de la Revolución, los mejores escritores, entre los "científicos" los reformistas y los mismos terratenientes, se han lanzado á llenar contenedores de cuartillas que aparecen en la prensa burguesa de la capital como discusiones del problema de tierras, y aunque muchos de ellos hacen derroche de literatura y demuestran estar poseídos del asunto en cuestión, no encuentran solución ninguna, y sólo uno de ellos, un ingeniero del grupo de los científicos, dá á conocer la única posible y esa es la adoptada por Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Zapata y demás revolucionarios que "despujan á los hacendados sin darles más precio que humillarlos y de-gollarlos si no aptandao."

Es decir, el escritor científico, reconoce como única solución posible del problema de tierras: la expropiación. Sin profesar ideas libertarias, está de acuerdo con lo expuesto en nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 en la parte referente á la cuestión agraria. Y en verdad, estudiando uno por uno los distintos factores que se deben tomar en consideración para la resolución del problema, no puede llegarse á otro resultado.

Si la expropiación, que es la llave de la paz, y al mismo tiempo, la llave que pondrá fin á esa terrible guerra que ha hecho correr á caudales la sangre del proletariado mexicano durante los últimos treinta y cuatro meses.

Expropiación ó guerra es lo que deben escoger los representantes de la República. La expropiación no es un despojo que efectúa el trabajador armado de los bienes del hacendado. La expropiación es un acto de reparación: es la aplicación de la justicia, porque los bienes que el hacendado dice poseer, son propiedad de todos los hombres que los producen. Y la tierra, como fuente de riqueza natural, pertenece á toda la comunidad. El hacendado es el que esclavizando á la peonada con ayuda del gobierno y la superstitición del clero, ha usurpado sus derechos y despojádola de sus bienes ganados con sus fuerzas en los campos del trabajo. El gobierno es el que despojando al proletariado rural, regaló por mano de Porfirio Díaz, una extensión territorial del tamaño de Francia, á veintidós de sus amigos personales ó políticos, un crimen que jamás podrá lavar el viento diáctero.

Ya lo hemos dicho otras veces: la expropiación es la única salvación del proletariado mexicano, como del resto de la clase trabajadora mundial. El reparto de tierras, ese proyecto que los maderistas, los vasquistas y hoy los constitucionalistas y el gobierno de Huerta han venido sucesivamente espositando como medio de embaucar al proletariado en rebeldía, no es de realización, y precisamente, las mismas razones que los compañeros hoy presos en McNeil Island, otros varios compañeros y el que escribe estas líneas, hemos aducido en defensa de nuestra posición á ese respecto en diferentes ediciones de REGENERACION, son las que usa hoy el escritor científico de la capital en su demostración de que aunque la revuelta de Carranza lo exija y el gobierno de Huerta lo ofrezca, la repartición de tierras es imposible.

La abolición de la ley—su desprecio—es la tarea de los revolucionarios conscientes que expropián las grandes haciendas de Durango, Michoacán y el sur de la República. Estos compañeros no escuchan las voces de los partidos políticos, porque saben son los engañadores con promesas alagadoras; saben que sus antepasados y otros proletarios no han sido más que la carne de cañón que se ha prestado á servir de trinchera á los vivos que sólo aspiran á mandar y perpetuar la esclavitud: sa-

centes de los argumentos escolares, para decir que es "juicioso y de derecho" libertar á los banqueros ladrones. ¿Qué crimen han cometido los Magón? Han amenazado la seguridad de las inversiones de los banqueros. ¿Qué podría hacer el presidente de una república burguesa? Seguramente que no se espantara que hiciera otra cosa que libertar á los banqueros y colocar una cerradura doble en las puertas de la prisión de Magón? ¿Qué otra cosa podía hacer? ¿Qué poder tiene para obrar de otra manera?

Las cuestiones de la evidencia perjurada, del empleo de todas las fuerzas secretas del gobierno burócrata, del hecho innegable que estos hombres no fueron juzgados y condenados por las acusaciones presentadas: en su contra, las cuales sólo sirvieron como pretextos para su arresto, jurado y prisión—estas materias no entrarán en la consideración de su aplicación por su libertad. Ellos fueron arrestados, juzgados, condenados, apisonados, y consistentemente se les ha negado su libertad, porque han dado buenos golpes en las cadenas que apisonan á los trabajadores, porque son REVOLUCIONARIOS y no reformadores.

ALAN BRACKINREED.

Donde Esta el Derecho?

En dónde está el derecho para que los burgueses exploten al proletariado y lo traten como bestia? ¿Acaso son ellos los más, ó es que tienen de su parte la fuerza física que es la que vence en los campos de batalla y la que dá el triunfo á la idea?

No; ellos no tienen ni la una ni la otra. Lo que los hace triunfar es la inconsciencia de nosotros, el poco cuidado que pone el proletariado para remediar el mal.

Si nosotros somos los más, ¿por qué ir con la súplica del esclavo?

ALAN BRACKINREED.

Expropiacion O Guerra

Dejado de atender la cuestión internacionalista y la marcha triunfal de la Revolución, los mejores escritores, entre los "científicos" los reformistas y los mismos terratenientes, se han lanzado á llenar contenedores de cuartillas que aparecen en la prensa burguesa de la capital como discusiones del problema de tierras, y aunque muchos de ellos hacen derroche de literatura y demuestran estar poseídos del asunto en cuestión, no encuentran solución ninguna, y sólo uno de ellos, un ingeniero del grupo de los científicos, dá á conocer la única posible y esa es la adoptada por Calixto Contreras, Orestes Pereyra, Zapata y demás revolucionarios que "despujan á los hacendados sin darles más precio que humillarlos y de-gollarlos si no aptandao."

Es decir, el escritor científico, reconoce como única solución posible del problema de tierras: la expropiación. Sin profesar ideas libertarias, está de acuerdo con lo expuesto en nuestro Manifiesto de 23 de Septiembre de 1911 en la parte referente á la cuestión agraria. Y en verdad, estudiando uno por uno los distintos factores que se deben tomar en consideración para la resolución del problema, no puede llegarse á otro resultado.

Si la expropiación, que es la llave de la paz, y al mismo tiempo, la llave que pondrá fin á esa terrible guerra que ha hecho correr á caudales la sangre del proletariado mexicano durante los últimos treinta y cuatro meses.

Expropiación ó guerra es lo que deben escoger los representantes de la República. La expropiación no es un despojo que efectúa el trabajador armado de los bienes del hacendado. La expropiación es